

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

ENDURECERÁN ALCOHOLÍMETRO, PORQUE HAN BAJADO SUS RESULTADOS

Dudas en su aplicación

Falla alcoholímetro y lo endurecerán

Se reacciona
contra el hampa
casi en tiempo
real: Collins

POR URBANO BARRERA

El programa *Conduce sin Alcohol*, conocido como alcoholímetro, será modificado y reforzado en breve debido a que su rendimiento y efectividad van a la baja, dijo el secretario de Seguridad Pública capitalino, Raymundo Collins.

Sus números no reflejan lo que era. "No es posible que de 800 personas que pasan por punto de revisión cada noche, no haya un solo remitido. Vamos a cambiar las formas de operar", advirtió.

Se harán revisiones más escrupulosas y se ampliarán los horarios en múltiples puntos de la ciudad, agregó.

La ciudadanía ha aceptado bien el alcoholímetro, está convencida de que evita muchos choques y salva vidas, precisó.

Catalogado como hombre duro e inflexible contra el crimen

común y organizado, el ingeniero naval dijo por otro lado que "la ciudadanía ya no quiere índices estadísticos y promesas"; por tal, ofreció: "acciones y resultados contundentes".

Así, expresó, en lo que resta de 2018, se acabó: la vigilancia por cuadrantes, la dispersión policíaca, la simulación, los entres y, se hará más efectivo e inviolable el Alcoholímetro.

"Nos están probando los malos. Nos hacen llamadas al 911 -número telefónico de emergencias- para ver si llegamos a los puntos de crisis antes de tres minutos, pero para su sorpresa

hemos reducido el tiempo de arribo a dos. Más vale que no sigan jugando", sentenció.

En entrevista con Ovaciones, el Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México (CDMX), dijo que su trabajo es para que lo perciba la ciudadanía y no sólo lo

imagine. Hoy la policía, ya está en toda la capital, en patrulla, motos, caballos, pie a tierra y por aire.

-¿Cuáles son los ejes de trabajo en la víspera de la transición?

-Nos interesa todo, pero sobremanera, disminuir seis puntos y

conductas delictivas que ofenden a la ciudadanía: El robo a transeúnte que limita la movilidad de las personas y les infunde miedo. El asalto a cuentahabiente con un efecto multiplicador en las actividades laborales y productivas.

“

Nos están probando los malos. Nos hacen llamadas al 911 para ver si llegamos a los puntos de crisis antes de tres minutos, pero, para su sorpresa, hemos reducido el tiempo de arribo a dos. Más vale que no sigan jugando”.

Raymundo Collins
Titular de la SSPCDMX

Advierte Collins que no habrá cuartel al crimen en la capital

“La ciudadanía ya no quiere índices estadísticos y promesas; vamos por resultados contundentes”.

POR URBANO BARRERA

El programa Conduce sin Alcohol, conocido como alcoholímetro, será modificado y reforzado en breve debido a que su rendimiento y efectividad van a la baja, dijo el secretario de Seguridad Pública capitalino, Raymundo Collins.

Sus números no reflejan lo que era. “No es posible que de 800 personas que pasan por punto de revisión cada noche, no haya un solo remitido. Vamos a cambiar las formas de operar”, advirtió.

Se harán revisiones más escrupulosas y se ampliarán los horarios en múltiples puntos de la ciudad, agregó.

La ciudadanía ha aceptado bien el alcoholímetro, está convencida de que evita muchos choques y salva vidas, precisó.

Catalogado como hombre duro e inflexible contra el crimen común y organizado, el ingeniero naval dijo por otro lado que “la ciudadanía ya no quiere índices estadísticos y promesas”; por tal, ofreció: “acciones y resultados contundentes”.

Así, expresó, en lo que resta de 2018, se acabó: la vigilancia por cuadrantes, la dispersión policiaca, la simulación, los entres y, se hará más efectivo e inviolable el Alcoholímetro.

“Nos están probando los malos. Nos hacen llamadas al 911 –número telefónico de emergencias– para ver si llegamos a los puntos de crisis antes de tres minutos, pero para su sorpresa hemos reducido el tiempo de arribo a dos. Más vale que no

sigan jugando”, sentenció.

En una entrevista con *Ovaciones*, el Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México (CDMX), dijo que su trabajo es para que lo perciba la ciudadanía y no sólo lo imagine. Hoy la policía, ya está en toda la capital, en patrulla, motos, caballos, pie a tierra y por aire.

–¿Cuáles son los ejes de trabajo en la víspera de la transición?

–Nos interesa todo, pero sobremanera, disminuir seis puntos y conductas delictivas que ofenden a la ciudadanía: El robo a transeúnte que limita la movilidad de las personas y les infunde miedo. El asalto a cuentahabiente con un efecto multiplicador en las actividades laborales y productivas.

El robo a casa habitación y a negocio, espacios donde permanece la población capitalina la mayor parte de su tiempo. Hasta estos, sitios la delincuencia ha llegado, sin respetar límites.

Los dos ejes restantes, robo de vehículo –extensión del patrimonio mobiliario– y el narcomenudeo que daña al tejido social y genera crecimiento de la violencia. Se atienden en forma preventiva a fondo.

–¿Por el descuido y la crisis de inseguridad en todo el país, la capital es atractiva para delincuentes extranjeros?

–Cada delito tiene su forma de combate. Hoy, con la nueva estrategia de trabajo hemos identificado puntos donde operan bandas de sudamericanos y mexi-

canos. Como ya se les combate, están en prisión. Otros, migran de corredores turísticos y comerciales de la CDMX.

Están tras las rejas extranjeros que se dedicaban al robo a transeúnte, robo a casa habitación, clonación de tarjetas de crédito, fraude con tarjetas, así como aquellos que se dedican a prestar dinero en efectivo y otros artilugios ilegales... Los detenemos al paso, no somos autori-

dades persecutoras del delito”.

–¿Qué ocurre con el corredor Polanco-Condesa-Roma?

–En la zona estamos con una presencia muy importante. La percepción ciudadana ya es un hecho y las estadísticas marcan cifra a la baja.

Pero, más que los índices y estadísticas, nos interesan las acciones y resultados contundentes, no las promesas.

Lo que yo quiero escuchar es que, en un tiempo muy corto, la gente diga que ya puede caminar, que no es violentada en sus casas y en sus pertenencias, eso cuenta más y también hace estadística.

La fuerza de la Secretaría de Seguridad Pública se orienta a la percepción ciudadana.

–¿Por qué sustituir la vigilancia en cuadrantes?

–Traemos otra estrategia de patrullaje. Más avanzada y para enfrentar la evolución de la delincuencia.

Yo no estoy de acuerdo en que un policía o dos recorran un cuadrante con dos áreas. Qué estos no estén coordinados con policías pie a tierra y en desventaja, por capacidad de fuerza y fuego de la delincuencia.

Lo que yo quiero es que las patrullas y sus operadores estén en la calle vigilando, conectadas con los policías pie a tierra, motociclistas y por aire con helicópteros del agrupamiento Cón-

Fecha 13-AGO-2018

Página

P21-F

Sección cabcd

dores, para una efectiva reacción.

Además, tenemos infraestructura y equipo humano para detener a los delinquentes cuando estén operando.

-El narcomenudeo, la venta de seguridad y cobro por derecho de piso

preocupa a los capitalinos. ¿Cómo se previene y disuaden estas prácticas nocivas?

-Estamos en todas las áreas y puntos de la capital. Con la nueva estrategia cubrimos las distintas áreas de la CDMX. Detenemos al menos 25 narcomenudistas cada 24 horas.

Con acciones de inteligencia y trabajo especial mantenemos un cinturón de vigilancia en las delegaciones que colindan con el Estado de México, para que los delinquentes mexiquenses no se brinquen, delincan y después retornen y queden impunes.

-¿Los cárteles tradicionales de la droga y algunos emergentes, ya se establecieron en la CDMX?

-No. Hay algunos muy enfocados, como la Unión Tepito o la Anti Unión..., pero estos, son surtidos por otros -tradicionales-, esto no quiere decir que están de base.

Si tuviéramos identificadas algunas organizaciones, en forma conjunta fuerzas locales y federales, ya estarían sobre de ellos en la parte preventiva que nos corresponde.

A quien extorsione, venda seguridad o cobre piso, si los tenemos de frente, los vamos a atacar de inmediato.

-¿Se cuenta con la infraestructura y el capital humano necesarios?

- Tenemos muy buen equipo. Como todo en la vida, podríamos pedir más, pero la Secretaría cuenta con lo necesario para detener a los delinquentes. Hay muy buena poli-

cía. Ahora vamos a modificar la actitud. Que se sientan orgullosos de serlo.

Con este equipo y con el

personal que se forma en la Universidad de la Policía, se pueden prevenir delitos y conductas que lastiman a la sociedad.

No hay necesidad de importar estrategias. Tenemos en este momento la capacidad para desarrollar nuestras ideas, apoyados por dependencias federales y con absoluto respeto a los derechos humanos. Vamos a dar resultados con lo que tenemos. Se puede hacer mucho!

-¿El denominado Huachicol, venta de combustible y productos ilícitos...?

-Ya trabajamos junto con Petróleos Mexicanos y el C2 y C5 han sido fundamentales para monitorear toda la ciudad, para combatir los delitos casi en tiempo real.

Los puntos de revisión han dado muy buenos resultados en Magdalena Contreras, en Azcapotzalco y distintas delegaciones. La CDMX no será punto de venta de combustibles extraídos en forma ilegal.

Se monitorea toda la ciudad, las zonas bancarias, las vialidades y los denominados "puntos rojos" para inhibir la acción delictiva.

Con la vigilancia del C2 y C5 se han desactivado robos a cuentahabientes y se ha detenido bandas de delinquentes en varios puntos de la capital.

La vigilancia con células tierra aire permite estar en cualquier punto por difícil que sea. Este trabajo de incursión ha llegado a terreno complicado, como unidades habitacionales o zonas con barrancas y laderas.

Puntos como Tláhuac no reportan incidencia, pese a que, hace meses, la delegación era dominada por un grupo muy "enfocado".

El impacto ha sido tal en la disuasión de la delincuencia que los niños ya salen a las calles para esperar a los helicópteros y las células de vigilancia. Esto forja otra cultura y devuelve los valores a los policías y a la ciudadanía.

-¿El Alcoholímetro se modificará o reforzará?

-No me gusta cómo está funcionando. Su rendimiento va a la baja. Sus números no reflejan lo que era el alcoholímetro.

Haremos modificaciones y lo reactivaremos. No es posible que de 800 personas que pasan por punto de revisión cada noche, no haya un solo remitido. Vamos a cambiar las formas de operar.

Se harán revisiones más escrupulosas y se ampliarán los horarios en múltiples puntos de la ciudad.

La ciudadanía ha aceptado bien el alcoholímetro, está convencida de que evita muchos choques y salva vidas.

-¿Ingeniero, por su formación naval, por su rol en la Policía Judicial Federal (PJF) y, en arrestos como el de Carlos Cabal Peniche, ex presidente de Consejo de Administración de Banco Unión, a quien siguió por todo el mundo hasta cazarlo en Australia, se le cataloga como un hombre duro y firme con la delincuencia?

-La policía tiene una función primordial: debe hacer respetar la ley y ya. Bien capacitada, debe dar resultados, sin que ello, signifique violentar los derechos humanos.

Ante todo, se deben respetar los protocolos nacionales e internacionales y, no permitir abusos contra la ciudadanía. Estamos para defenderla, no para afectarla.

-¿Pero hay quienes se resisten y los retan a diario?

-Existe de todo. Muchos nos quieren probar, hacen mal uso de los teléfonos de emergencia como el 911 para ver si tenemos capacidad de reacción y, ya lo comprobaron, llegamos antes de dos minutos.

No lo hagan, distraen la capacidad de reacción y provocan que una persona que sufre un ataque este en mayor riesgo.

Estamos atacando muy bien las denuncias. En breve, la ciudadanía percibirá los resultados y tendrá confianza para salir a la calle, sin peligro y sin exponer sus bienes.

ADVIERTEN REZAGO EN IZTAPALAPA, IZTACALCO, GAM Y ÁLVARO OBREGÓN

RETRASAN ENTREGA-RECEPCIÓN EN ALCALDÍAS

Un mes después de que se oficializó el proceso de la entrega-recepción de las delegaciones a alcaldías, en aquellas zonas donde aún gobierna el PRD existen algunos retrasos en cuanto a la instalación de mesas o en la transferencia de información.

PREVEN INSTALAR COMISIONES ESTA SEMANA

Con retrasos, avanza transición en alcaldías

Cambio. Afirman que hay dilaciones en delegaciones perredistas como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Álvaro Obregón

KARLA MORA

Un mes después de que se oficializó el proceso de la entrega-recepción de las delegaciones a alcaldías, en aquellas zonas donde aún gobierna el Partido de la Revolución Democrática (PRD) existen algunos retrasos en cuanto a la instalación de mesas o en la transferencia de información.

De acuerdo a fuentes al interior de demarcaciones como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Álvaro Obregón, esta semana se prevé iniciar la instalación las respectivas comisiones de transición.

El 11 de julio pasado, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se publicaron los Lineamientos para la Integración de la Comisión de Recepción de los órganos político-administrativos de la capital del país.

Esto, con la finalidad de que los titulares de las alcaldías conozcan el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros de las demarcaciones, así como el estatus de sus programas,

presupuestos y obras públicas, entre otros asuntos.

En el caso de las delegaciones gobernadas por el sol azteca, como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Álvaro Obregón, se prevé que se vean resultados esta semana,

aunque el proceso se ha retrasado, según versiones de los gobiernos entrantes.

Por ejemplo, en Iztapalapa —donde hasta la última semana de julio no había algún tipo de progreso—, apenas la semana pasada por parte del equipo de la alcaldesa electa, Clara Brugada, se propuso que la Comisión de Transición quede integrada el 14 de agosto en las oficinas de la sede delegacional, solicitud que, hasta el cierre de esta edición, no habían atendido.

A la actual delegada, Dione Anguiano, se le solicitó un informe sobre los recursos otorgados para la reconstrucción con motivo del sismo del año pasado, así como el número de beneficiarios, censo de damnificados y el programa para la reconstrucción.

En Gustavo A. Madero, fuentes al interior de la demarcación señalaron a 24 HORAS que ya se está conformando el equipo de transición y en próximos días se empezarán las reuniones; sin embargo, el equipo

de Francisco Chíguil, próximo alcalde, aseguró que desde hace varios días se envió un oficio para solicitar información que coadyuve a la entrega-recepción, sin que hayan obtenido respuesta hasta la fecha, lo cual retrasa los trabajos.

Además, ya dieron aviso a la Contraloría interna, ante el temor de que la administración saliente vacíe las oficinas.

En Iztacalco, desde el 23 de julio pasado se programaron citas con las distintas áreas de la demarcación y el 6 de agosto debían ser respondidas; no obstante, la delegación pidió más tiempo, con lo que se retomarán los trabajos esta semana.

En Álvaro Obregón, apenas la semana pasada se dieron dos reuniones y continuarán los trabajos próximamente.

En el caso de la delegación Magdalena Contreras, cuya administración es priista, el panorama es diferente, pues el actual delegado, Fernando Mercado, ha manifestado su apoyo al partido Morena.

MIGRAN GOBIERNO

11 de 16 alcaldías

de la Ciudad de México serán gobernadas por Morena.

CUAUHTÉMOC Va Núñez por regular comercio en la calle

Cintha Stettin/México

El alcalde electo en Cuauhtémoc, Néstor Núñez, se comprometió a que durante

su administración regularizará y ordenará a 12 mil comerciantes en vía pública, de los cerca de 41 mil que operan actualmente en la todavía delegación.

“Ya se encuentran dentro del Sistema de Comercio en Vía Pública (Siscovip). Sin embargo, aún no tienen un lugar definitivo su de trabajo y cuentan con pagos pendientes por su puesto”.

En entrevista con MILENIO, dijo que impulsará que el Congreso capitalino y la Jefatura de Gobierno realicen una ley que permita al comercio en vía pública conformar una organización gremial, para que un líder se encargue de su regularización.

Agregó que hay poco más de 30 mil comerciantes informales en las 33 colonias de la demarcación, principalmente, en la Lagunilla y Tepito,

“Nos tenemos que poner de acuerdo con el líder. Actualmente el reglamento de mercado y vía pública, no ha sufrido actualizaciones en cuanto a la normativa en más de 20 años. Sí ha sufrido cambios en cuanto al cobro del derecho por usar la vía pública, pero hasta ahí. Además prohíbe la organización gremial en este sector, por lo que muchos no se regularizan y no se ordenen porque no se pueden recibir documentos de un líder, sino

de uno por uno”, apuntó.

Después de realizar un mitín de agradecimiento en el Parque Lázaro Cárdenas en la colonia Doctores, Núñez agregó que pondrá “voluntad política y talento administrativo” para evitar que aumente el número de informales.

Enfatizó que si es verdad que la delegación tiene vocación comercial habrá algunos puestos que deberán ser retirados por temas de protección civil o de salud. **M**

Manipulan bases de datos: Consejo Ciudadano de CDMX

Ola de quejas por múltiples abusos de los *call centers*

● Llamadas a deshoras, ofertas no pedidas y hasta amenazas, entre atropellos

● Para evitar sanciones se escudan en el anonimato; 7 mil reportes en 10 días

LAURA GÓMEZ FLORES / P 29

A LA FECHA, 30 MIL 500 REPORTE

Alud de quejas contra *call centers* por acoso telefónico

Del 1 al 10 de agosto se recibieron 7 mil: Consejo Ciudadano

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 7 mil reportes contra los llamados *call centers* (centros de llamadas telefónicas) recibió el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México en los primeros 10 días de agosto —un promedio de 700 al día— por mal uso de la base de datos, llamadas muy temprano o demasiado tarde, ofertas de servicios nunca solicitados, malos modos y hasta amenazas.

Dicha cifra equivale a 20 por ciento de los 30 mil 500 reportes captados en dicho lapso contra dichos centros, los cuales se escudan en el anonimato para evitar denuncias y sanciones por la molestia que pueden llegar a generar en las personas.

Consideró que esta violación a la privacidad puede tener tres oríge-

nes: la venta de bases de datos de forma ilegal, el uso cruzado de las bases entregadas a los *call centers* tercerizados o que el ciudadano haya autorizado el uso de sus datos al firmar contratos de servicio.

El consejo señaló que un ejemplo de cómo operan es el número 55 5001 6500, que acumula 24 reportes por ofrecer desde servicios de una compañía de gas natural, una empresa web y una universidad, hasta presuntos premios por usar la tarjeta de crédito Visa o Mastercard.

En la mayoría de las modalidades, expuso, solicitan los datos de las tarjetas de crédito, pero en el presunto premio ganado, citan a las personas en hoteles u oficinas que rentan por unos días.

Al llegar les piden identificación, datos personales y de sus tarjetas, registrándose después casos de

robo de identidad, sin considerar que, comúnmente, les ofrecen la venta de servicios casi de manera obligatoria para acceder al supuesto premio.

Las razones sociales de las empresas además no son ciertas y al moverse del hotel u oficina virtual no existe dirección en la cual ubicarlos, lo que dificulta a la autoridad su persecución; un ejemplo de ello es el número 55 5001 6500, con sede en Tlalnepantla, estado de México.

Se trata, dijo el Consejo Ciudadano, de un servicio de *call center* tercerizado, que ofrece sus servicios a grandes compañías y habla en nombre de ellas sin identificarse realmente, por lo que se dificulta su ubicación para una sanción, pues actúa de manera ilegal.

El principal temor de los ciudadanos ante este tipo de llamadas

es que la empresa ya cuenta con sus datos personales como nombre, dirección, banco o compañía telefónica del que es cliente, entre otros, sin que él los hubiera proporcionado directamente.

Además, en ocasiones las llamadas se vuelven un verdadero acoso por su intensidad, que incluso puede llegar a las amenazas y malos modos, pues se incurre, muchas veces, en uso cruzado e ilegal de las bases entregadas a los *call centers* o el uso de datos personales de la gente, sin consentimiento de ésta, indicó.

SOLO UN MÍNIMO DE DELITOS LLEGA A CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES

En CdMx, impunidad de 90%, dice México Evalúa

Una mujer, víctima de robo en casa habitación sin violencia, lamenta que el delincuente capturado en flagrancia haya salido libre porque el ilícito es considerado "no grave"

Leticia Fernández/México

Aquel momento en el que le pidieron que otorgara el perdón al asaltante que había entrado a su departamento, Blanca lloró. Dice que sintió coraje de no tener justicia, pero también miedo de encontrarse al delincuente en la calle.

Blanca se sumó a 87.3 por ciento de personas que dicen haber vivido la impunidad ya sea porque su caso no se resolvió, se fue al archivo, dejaron en libertad al detenido, fue suspendido el proceso, otorgaron el perdón o por acuerdo reparatorio.

Al menos así lo documenta México Evalúa en el estudio "Hallazgos 2017, seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", donde señala que esta situación es preocupante "si se considera que solo una mínima parte de los delitos ocurridos llega al conocimiento de las autoridades".

En el caso particular de Ciudad de México la impunidad es de 90.3 por ciento, y es que de las personas presentadas ante los jueces, menos de 30 por ciento

se queda en prisión preventiva, aun cuando es de la segunda entidad con mayor número de causas penales iniciadas con detenido.

Como David Hernández no ejerció la violencia aquella tarde del 6 de agosto para robar la vivienda, por ley el juez le otorgó la libertad bajo el entendido de que no era delito grave.

Ese día, la mujer salió del edificio en la colonia Culhuacán y cerró, también lo hizo con la reja de acceso condominal, pero una llamada la alertó de que algo ocurría en su casa. Al recibir un telefonazo de su esposo se enteró que alguien se había metido, que fueron sus vecinos los que se dieron cuenta que por la ventana un desconocido planeaba fugarse.

Entonces llegó la policía capitalina para preguntar qué hacía ahí y el hombre argumentó que esa era su casa, que ahí vivía con su hijo y que había olvidado las llaves de la puerta.

En un descuido de los uniformados, el desconocido saltó la ventana, corrió por las escaleras y subió a la parte alta del edificio de apenas tres pisos, trató de saltar

pero no pudo y fue detenido.

En la mochila que colgaba en su espalda tenía dos Ipod, dos computadoras portátiles, un reloj, dos teléfonos celulares y algunos billetes en efectivo que no superaban 500 pesos.

Con el presunto delincuente detenido, el matrimonio fue invitado a presentar su denuncia penal en la Fiscalía Desconcentrada de Coyoacán y al hacerlo, el Ministerio Público les comentó que por tratarse de un delito sin violencia la ley contemplaba la libertad del presunto ladrón.

"Le dije que se había metido a nuestra casa, que robó cosas y con qué tranquilidad iba a regresar, ya no me sentía segura", recordó Blanca, quien horas después fue notificada que el detenido estaba ya en prisión y a disposición de un juez de control.

Sin embargo, en la audiencia inicial la víctima compareció y escuchó que el hombre de 27 años era desempleado, que era padre de familia y vivía en Tláhuac.

Enseguida, el MP propuso que se le otorgara al detenido la libertad bajo la encomienda de presentarse a firmar cada 15 días, toda vez

que el robo a casa habitación sin violencia así lo consieraba.

Fue entonces que el juez pidió la palabra y al dirigirse a Blanca le preguntó si estaba dispuesta a llegar a un acuerdo reparatorio para concluir el juicio. Eso significaba perdonar al delincuente si éste se comprometía a pagar los daños.

Ella simplemente lloró, y el impartidor de justicia le explicó que el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio así lo contemplaba, que entendía la violación a su bien (casa), pero que era su obligación preguntar.

"Le dije que no entendía, pero me interesaba (el acuerdo reparatorio), porque finalmente ya se había metido a mi casa ese ratero, y si no lo perdonaba de todas maneras iba a salir y entonces iba a ser peor porque podría tomar venganza", confió la víctima. **M**

Prioriza Obras y Servicios al residencial de Santa Fe

Palidecen tareas 19S ante Vista del Campo

Revelan contratos que el desarrollo ya cuenta con proyecto contra riesgos

ISRAEL ORTEGA

En comparación con damnificados, el residencial Vista del Campo es el único desarrollo inmobiliario que ha recibido recursos para un proyecto de mitigación entre los beneficiarios del presupuesto de reconstrucción por los sismos de septiembre.

REFORMA publicó ayer que la Secretaría de Obras y Servicios, cuyo titular era Edgar Tungüi, empleó poco más de 17 millones de pesos de recursos del sismo entre noviembre y diciembre de 2017 para mitigar riesgos en un talud que tenía problemas que habían sido detectados por el propio Gobierno de la Ciudad desde hace tres años.

En una relación de contratos de la Secretaría, entregada a través del sistema Infornex, el proyecto para el fraccionamiento de lujo de cinco torres es el único destinado a mejorar la seguridad de los habitantes.

En la relación de contratos se observa que Obras y Servicios ha realizado contrataciones principalmente para labores de demolición y trabajos de supervisión.

De un listado de 39 contratos, 35 son para demoliciones de edificios dañados durante el sismo y las respectivas tareas de supervisión de las obras.

Sólo dos contratos más para "mejoramiento del suelo conforme a los estudios de mecánica de suelos así como los trabajos preliminares y mitigación de riesgo en la zona comprendida en la Carretera Xochimilco-Tulyehualco". Y para la supervisión de este trabajo fueron otorgados por la dependencia en un rubro distinto a la demolición.

La Secretaría también entregó otra relación de 35 contrataciones para reparaciones menores a inmuebles por montos que rondan los 300 mil y hasta los 2 millones de pesos, en los que no se especifican las direcciones de edificios beneficiarios.

En otra relación, más de 32 obras de la Dirección

General de Construcción de Obras para el Transporte, la Subdirección de Contratación reporta también mayormente trabajos de demolición para diferentes inmuebles y de apoyo para carga y acarreo para el retiro de escombros.

Sólo en este listado se observa que se han realizado otro tipo de trabajos, pero son para intervenciones preliminares para la elaboración de dictámenes, supervisiones de estudios topográficos de las obras de reforzamiento de los inmuebles del Multifamiliar Tlalpan, cuyas obras para reconstrucción apenas iniciaron este año para uno de los edificios.

Este diario contactó ayer a la Comisión para la Reconstrucción, encabezada ahora por el mismo Tungüi, para conocer su postura respecto al hecho, pero al cierre de la edición la petición no fue atendida.

Justifica Obras intervención

ISRAEL ORTEGA

La Secretaría de Obras y Servicios afirmó que los habitantes de Vista del Campo, en Santa Fe, resultaron damnificados por el sismo.

"El talud al que hace referencia la nota, registró desgajamientos considerables que ponían en situación de riesgo y vulnerabilidad a decenas de familias del fraccionamiento Vistas del Campo... y forma parte de las acciones de atención a la emergencia tras el 19S en la CDMX", refiere.

Vista del Campo es un conjunto de cinco torres de departamentos aledaño a un talud que registró daños desde el 28 de octubre de 2015.

RECONSTRUCCIÓN

22 mil alumnos, aún sin escuelas

Los estudiantes iniciarán el ciclo escolar en 220 aulas provisionales o en otros planteles donde les han dado alojamiento

SIN ABRIR 52 ESCUELAS AFECTADAS

No regresarán a sus aulas 22 mil estudiantes

La SEP informó que el 2% de los alumnos que dejaron su escuela por el sismo del 19 de septiembre no podrá volver durante el próximo inicio de clases

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

A pesar de los avances en la reparación de los mil 900 planteles que sufrieron algún tipo de daño en los pasados sismos del 7 y 19 de septiembre, 22 mil 700 alumnos de educación básica tendrán que iniciar el ciclo escolar 2018-2019 en 220 aulas provisionales o en otros planteles donde les han dado alojamiento en estos últimos 11 meses.

Esta cifra de estudiantes, que aún no pueden tomar clases, representa el 2 por ciento de los que tuvieron que mudarse tras el sismo

del año pasado y, aunque en términos porcentuales parece poco, se trata de alumnos matriculados en 52 escuelas que deberán seguir fuera de sus salones, debido a que la reconstrucción aún no concluye. Será posiblemente hasta octubre cuando regresen a sus respectivos planteles.

Así lo detalló el director general de Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luis Fernando Domínguez, al subrayar que la reconstrucción ha sido una tarea ardua, que para algunos podría parecer lenta, pero si se le compara con las rehabilitaciones

que ha habido en escuelas de otros países como Chile, Japón o Italia, después de haber sufrido un sismo, la reparación en la Ciudad de México ha sido rápida.

En entrevista con **Excelsior**, el director general del Inifed explicó que los alumnos de estos planteles continuarán reubicados en otros espacios escolares cercanos, ya que la magnitud de los trabajos de reconstrucción no permite que los niños cohabiten en el plantel.

Aunado a estas escuelas que todavía no podrán abrir sus puertas el próximo lunes, detalló que se suman 25 planteles en los que tampoco han

concluido las obras de reparación, pero por tratarse de trabajos avanzados, los estudiantes podrán tomar clases en aulas provisionales dentro de los mismos, en patios o algún espacio del plantel.

"Veinticinco escuelas regresarán a labores en sus sedes de origen utilizando parcialmente la infraestructura educativa del plantel y en algunas aulas temporales dentro de sus instalaciones, mientras se concluyen los trabajos de rehabilitación que en su mayoría van muy avanzados", dijo.

Los datos de la SEP indican que la Ciudad de México cuenta con dos mil 800 inmuebles de educación básica, de los cuales mil 900 (que

equivalen al 67 por ciento del total de planteles) tuvieron algún tipo de afectación por los sismos del año pasado y fueron calificados según el grado de daños, teniendo como resultado nueve planteles con daño grave, 750 con daño moderado a severo, 35 con daño moderado y mil 106 con daño menor.

52 FALTANTES, HASTA OCTUBRE

Luis Fernando Domínguez aseveró que el compromiso de terminación en los 52 faltantes seguirá paulatinamente hasta octubre, de modo que la meta es que todos estén listos en un lapso de dos me-

ses, porque tuvieron daños de moderados a severos y cada uno tiene una situación particular para que se garantice la seguridad estructural y se está dictaminando de manera muy precisa, por lo que pidió comprensión y paciencia a los padres de familia.

"Sé que todos los alumnos deben regresar a sus planteles, la solidaridad educativa que han mostrado otras escuelas para recibir a otros niños la valoramos mucho, pero los niños van a regresar a sus escuelas y por ello se trabaja sábados y domingos para garantizar este regreso", reiteró.

Vale recordar que el pasado jueves, padres de familia

de la primaria Pedro Romero de Terreros, en la delegación Iztacalco, realizaron bloqueos en la avenida Xochimilco para protestar porque aún siguen en dicho plantel cerca de 600 estudiantes que provienen de escuelas afectadas.

RECONSTRUYEN NUEVE PLANTELES

El funcionario señaló que de los nueve planteles con daño grave y que hubo demoliciones completas, todos se encuentran totalmente habilitados y con mobiliario para el inicio de clases, aunque aclaró que si bien la Escuela Primaria Italia ya fue reconstruida "enfrenta circunstancias extraor-

dinarias por estar colindante a la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en la delegación Cuauhtémoc, protegida por el INAH", lo que impide que los niños ingresen a los salones reconstruidos y será hasta que reparen el recinto religioso cuando puedan ocuparlos.

Los planteles totalmente reconstruidos fueron el Jardín de Niños Juan E. Hernández Dávalos; la primaria Profesor Erasto Valle Alcaraz; las secundarias técnicas número 17 y número 45; la Escuela Técnica México Tenóchtitlán, el Jardín de Niños Profesora Carolina Pino Cruz.

En la secundaria Alfonso Reyes y la primaria Suave Patria los trabajos se encuentran prácticamente concluidos.

1,900

PLANTELES

fueron reparados tras los sismos

67

POR CIENTO

de las escuelas de la CDMX sufrieron daños



Peligra Tren Interurbano por violar ley ambiental

● Ocasionó una tala indiscriminada de árboles en suelo de conservación: tribunal

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La obra del Tren Interurbano México-Toluca está en riesgo por violar el Programa de Ordenamiento Ecológico al remover la cubierta vegetal y ocasionar una tala indiscriminada de árboles en Suelo de Conservación.

Así lo acredita una sentencia dictada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), en la que refiere que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) actuó de manera ilegal al autorizar una modificación a la obra del Tren Interurbano.

De acuerdo con el documento en poder de EL UNIVERSAL, tanto la Se-

marnat como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC) han violentado las leyes ambientales, sobre todo el artículo 9 del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México.

A la fecha, las obras de construcción de este tren presentan un avance de alrededor de 50%, con más de 20 frentes de obra abiertos en Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

De acuerdo con la Fundación Kosmo Publicus, en junio del año pasado vecinos de los pueblos originarios de El Contadero, Acopilco y San Mateo Tlaltenango interpusieron una demanda por la tala masiva de árboles en el paraje El Ocotál y que la Semarnat argumentó era legal.

El 11 de julio de este año, el Decimonoveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México confirmó la sentencia del TFJA, por la que declaró nula una modificación al proyecto de la obra del Tren Interurbano Toluca-Valle de

México al desechar por improcedente la revisión fiscal interpuesta por la SCT y la Semarnat.

La Fundación Kosmos, que ha seguido de cerca este caso, detalló que el director general de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semarnat, Alfonso Flores, autorizó las obras relativas a la "reubicación de la rampa de emergencia" sobre la autopista México-Toluca, la "ampliación de carriles mediante muro de contención", así como también de los tramos de la construcción que se lleva a cabo.

La Sala Especializada en Materia Ambiental y Regulación del TFJA determinó, en el expediente 1924/2017-EAR-01-10, que el director general de Impacto y Riesgo Ambiental actuó ilegalmente, ya que se limitó a autorizar las obras solicitadas por la SCT, cuando expresamente el Programa de Ordenamiento Ecológico prohíbe el desmonte del suelo de conservación, motivo porque las cuatro obras del proyecto deben suspenderse. ●

CANELA, UN CASO QUE CONTAR

En CdMx, mil 273 personas en situación de calle

CECILIA NAVA

Estos jóvenes se buscan entre sí para evitar que lleguen otros y los amenacen o les hagan daño

Garibaldi, la zona turística que cualquier extranjero quiere visitar por lo que significa el mariachi y su alegría, también nos remonta a la zona donde albergan grupos de indigentes, niños y jóvenes en situación de calle, todos ellos "organizados" lo mejor que pueden para sobrevivir.

Ahí nos encontramos a *Canela*, quien nos pidió el anonimato para que ninguno de sus 45 compañeros que viven en la misma "casa", ubicada en la zona de Reforma Norte, le hagan algo por narrar a *El Sol de México* las condiciones en las que viven.

Durante la entrevista, a un metro de distancia, se encontraba uno de sus compañeros de residencia, cuyos ojos saltaron, en éxtasis, nos mostraban su elevado estado de drogadicción, él quiso acercarse pero *Canela* lo alejó de nosotras.

A sus 36 años, esta mujer, madre de dos hijas, lleva 14 años viviendo como puede, es una de las mil 273 personas catalogadas en situación de calle, según cifra del Diagnóstico y Censo realizado del 15 de junio al 15 de noviembre de 2016 por la UNAM. Esta información contrasta con los números de la delegación Cuauhtémoc que tiene contabilizadas mil 398 personas que pernoctan en las calles.

En ese espacio ubicado frente a la estación Garibaldi del Metrobús hay casas he-

chas de cartón, cobijas, hules, colchones y un sillón -ambos rotos-, todos aunque no son familia de sangre, lo son por la convivencia, y el apoyo que se brindan, dijo *Canela* mientras comía una dona de chocolate que le habían regalado.

A un costado de ellos estaban los policías de tránsito, ayudaban a que el tráfico automovilístico se apurara para darle paso a la ciudad que nunca se detiene, a la megaurbe cosmopolita que ofrece como atractivo los metrobuses de dos pisos.

"No nos quitan porque tenemos apoyo de la delegación, y ahí nos dicen que los policías no se meten con nosotros y nosotros con ellos", respondió cuando se le cuestionó si los elementos de seguridad no los desalojaban de esa zona.

LEYES

DE ACUERDO con las leyes, a ninguna persona se le puede desalojar del lugar donde se encuentre en la calle

Cuando nos platicaba que también ya vivió en coladeras y la manera en la que montó su actual "casa", su cara sonriente se tornó en molestia cuando llegó *Melania* y le dijo: "No te queremos aquí". ¿y yo qué?, cuestionó de inmediato la joven, que con una pronunciada desnutrición

vestía falda de mezclilla que poco dejaba a la imaginación.

Melania siguió: "Vinieron a buscarme en la noche porque dijeron que te iban a venir a pegar bien feo por andar robando".

"Luego hacen cosas, roban y vienen a buscarlas", indicó sobre otras mujeres que viven ahí y señaló "a nosotros no nos conviene tenerlas aquí porque luego vienen otras bandas que son pesadas, que tienen dinero y pistolas y nos atacan".

Canela se dedica a limpiar parabrisas, cuando mucho gana 250 pesos al día, pero sobrevive con lo que la gente les da, tanto comida como ropa.

¿Te da miedo como mamá vivir al lado de personas que se drogan?

"No porque aquí los chavos se drogan pero respetan, yo los conozco a todos desde chiquitos y quieren a mis hijas como hermanitas, eso sí, no se las presto para que se las lleven a la tienda", comentó con una sonrisa.

¿Te gustaría vivir en otro lugar?

"Ya he estado en varias casas hogar, y sí me gustaría tener otra vida, pero hay mucha gente que se aprovecha y quieren educar a tus hijos", manifestó.

SÍ LOS AYUDAN

La delegación Cuauhtémoc es la que tiene mayor número de personas en situación de calle, *Martín Pérez Montañez*, es el enlace de Atención y señaló que ya se logró recuperar a 526 personas (del 1 de noviembre de 2017 al 28 de febrero de 2018).

"No es fácil, es platicar, darles oportunidades de trabajo, que vendan dulces,



Fecha 13-AGO-2018

Página 25

Sección Ciudad

cuida coches, diferentes empresas ayudan a los chicos para manejar la limpieza, y empiezan a rentar así como a recuperar su vida", manifestó.

Informó que tiene contabilizadas mil 328 personas que pernoctan en la calle.

111

NIÑAS y niños forman parte de este censo de la UNAM

133

PERSONAS fueron registradas en

asentamientos irregulares o casas improvisadas

59

INDIVIDUOS de esta población callejera se catalogaron como enfermos mentales

13

HOMBRES y mujeres ejercen la prostitución sobre San Cosme e Insurgentes

66

MARTÍN PÉREZ MONTAÑEZ

ENLACE DE ATENCIÓN, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

No es fácil, es platicar, darles oportunidades de trabajo, que vendan dulces, cuida coches y así es como empiezan a recuperar su vida"

STC METRO

Quitan curvas cerradas en ampliación de L12

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

Las fallas en la Línea 12 del Metro, que provocaron el cierre temporal del tramo de 11 estaciones, de Atlalilco a Tláhuac, en 2014,

también han repercutido en la construcción de la ampliación de Mixcoac a Observatorio.

Los ajustes en vías, radio de curvas y pendientes, que se tuvieron que realizar para mitigar el desgase-

te ondulatorio en el tramo antes cerrado, también se aplicaron en la ampliación.

Gerardo Báez Pineda, secretario de Obras y Servicios, dijo que al proyecto del aumento se le tuvieron que aplicar estos criterios debido al requisito de que no existieran curvas de radio menor a 500 metros.

Incrementar el radio de las curvas, para evitar que fueran cerradas y se repitiera el fenómeno de desgaste ondulatorio acelerado en los rieles,

produjo la necesidad de modificar el trazo, lo que obligó a generar derecho de vía para el Metro por medio de expropiaciones.

Actualmente, la ampliación de 4.5 kilómetros de la Línea 12 requiere unas 41 adquisiciones de predios públicos y privados.

Báez explicó que en la zona de Observatorio se realizará una excavación a cielo abierto, ya que no es posible construir un túnel, debido a que la altura entre éste y las viviendas es menor a 20 metros, por lo que si se quisiera construir uno existiría el riesgo de fracturar las casas.



AGENCIA DE GESTIÓN URBANA

Han reparado 19 mil 527 baches por lluvias

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Agencia de Gestión Urbana (AGU) ha reparado 19 mil 527 baches en via-

lidades primarias durante esta temporada de lluvias.

Durante julio, se atendieron 12 mil 243 baches en

vialidades primarias, de los cuales ocho mil 13 fueron reportados por la ciudadanía a través de la aplicación Bache 24, mientras que cuatro mil 230 se recibieron a través del número 072.

En lo que va de agosto, las cuadrillas han reparado siete mil 284 en vialidades primarias; dos mil 410 fueron reportados a través de la aplicación Bache

24 y cuatro mil 874 a través del número 072.

Fueron recibidas 21 mil 927 solicitudes, a través de las dos vías de reporte; sin embargo, dos mil 400 no procedieron, porque no se encontró el bache, estaba en vialidad secundaria, o se trataba de una zanja, o un socavón.

MATERNAL INFANTIL DE CUAJIMALPA

Otra licitación para obra de hospital

Tras la suspensión de trabajos por cuestiones ecológicas, el proyecto ejecutivo se readecuó

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) publicará en los próximos días la licitación para continuar la construcción del Hospital General de Cuajimalpa, luego de la suspensión de los trabajos a finales de 2017.

El titular de la Sobse, Gerardo Báez Pineda, indicó que prepara la licitación para la obra luego de que se re-

adecuó el proyecto ejecutivo. Se trata de la inversión de unos 240 millones de pesos.

“Estamos por reiniciar la construcción del Hospital de Cuajimalpa, del cual hemos conseguido los recursos federales, ya salió la licitación para la adecuación del proyecto ejecutivo y en próximos días sale la de la construcción

para continuar la obra”, indicó Báez.

Esto, luego de que en enero de 2015, una explosión provocó que el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa quedara inhabilitado y luego se demolió.

En su lugar, el Gobierno capitalino propuso construir el Hospital General de Cuajimalpa, en el que atenderán a

unos cien mil usuarios de las delegaciones del poniente de la ciudad y de municipios conurbados.

Se concluyeron las obras de demolición del anterior inmueble y avanzó la cimentación del nuevo hospital.

PROYECTO

Como parte de la readecuación del proyecto, se reubicó el cuarto de máquinas, que originalmente estaría cerca del lecho del río, así respetarán aspectos ecológicos.

Sin embargo, en 2017 la obra fue suspendida debido a protestas de habitantes del

pueblo Contadero, quienes aseguraron que el hospital violentaba las áreas naturales, en particular un río entubado que pasa por ahí.

“Esta obra es multianual, actualmente está avanzada en su cimentación. Hubo unas cuestiones de amparo desde el punto de vista ecológicos, sin embargo, estamos por reiniciarla sin ningún problema”, sostuvo Báez.

Se prevé que la obra del inmueble esté lista en 2019, pero el servicio al público arrancará hasta 2020, una vez que la Secretaría de Salud capitalina equipe el hospital.

Guía app en Bosque

Desarrolla la Secretaría de Medio Ambiente una audioguía en Spotify de la Primera Sección

DALILA SARABIA

¿Por qué le dicen El Sope a la pista de corredores?, ¿cuántos ejemplares tiene el Aviario?, ¿cuántas especies de plantas hay en el Jardín Botánico? o ¿quién inauguró y cuándo el Audiorama?

Para responder éstas y otras dudas sobre la vida e historia que alberga el Bosque de Chapultepec en sus 678 hectáreas, la Secretaría de Medio Ambiente creó un playlist en Spotify en el que en cápsulas de menos de dos minutos explica el origen y significado de distintos monumentos y espacios del gran pulmón de la CDMX.

Se trata de nueve grabaciones a las que se puede acceder desde cualquier dispositivo móvil o escaneando el código QR en las fichas colocadas de cada espacio.

“Teniendo como nombre Pista Atlética Mario Pérez, en honor a este atleta olímpico panamericano y

centroamericano que obtuvo cuatro medallas, es más conocida con el nombre de El Shop.

“Era grito con el que alentaba al corredor que trabajaba en la Secretaría de Obras Públicas y al que apoyaban gritando las siglas: S-O-P, S-O-P, hasta que un ocurrente le agregó la letra E”, se explica en la cápsula de la pista atlética a la que diariamente unas 4 mil personas rompen con las ataduras de la inactividad.

Durante un recorrido por estos espacios, se observó que pocos visitantes observan las gráficas en las que se les invita escuchar los audios.

“Ni sabía que esto estaba. Deberían promocionar más porque luego uno quiere saber de qué se trata lo que ve y no hay dónde leerle o quién te explique”, consideró Esthela, quien con su familia tomaba fotos en la Fuente Nezahualcóyotl.

A unos metros de ahí,

situado en una pequeña loma está el Tótem Canadiense, cuya cápsula está en primera persona.

“Llegué en 1962 como un regalo del Gobierno de Canadá al pueblo de México”, narra.

Alrededor de este obsequio, tallado en madera de cedro rojo y con una altura de 11 metros, decenas de visitantes descansan en hamacas que se instalan a sus pies.

Paseantes entrevistados en el punto refirieron no saber qué es un tótem ni cuál es su significado, pero tras conocer la existencia de cápsulas informativas en Spotify aseguraron que las escucharían.

“Le voy a decir a mi hijo que me las ponga, yo no le sé mucho a eso”, dijo Inés Arellano, una de las visitantes del Bosque durante el actual periodo vacacional.

Del Zoológico también hay información disponible, aunque sólo del Aviario, del

que se oye el canto de más de 400 aves de 82 especies diferentes, y de los Osos Panda, la mayor atracción para los visitantes.

En su celular también podrán acceder a cápsulas informativas sobre el Audiorama, inaugurado en 1972 por el cronista Salvador Novio; la Fuente de la Templanza y la de Nezahualcóyotl, y el Jardín Botánico completan los audios disponibles en la plataforma digital.

PRIMER TRIMESTRE DE 2018

Sólo 7 de 1,000 casos de narcomenudeo en CDMX, con sentencia

En la capital, al alza la tasa delictiva, y a la baja las remisiones, registran ONG

ANABEL CLEMENTE
aclemente@elfinanciero.com.mx

En la Ciudad de México, sólo se dieron siete sentencias por narcomenudeo en los tres primeros meses de 2018 en Juzgados penales y de delitos no penales, a pesar de tener más de mil denuncias por ese delito.

De acuerdo con la Dirección de Estadística de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en juzgados penales sólo se dio una sentencia condenatoria, y en juzgados penales de delitos no graves, cuatro, además de dos sentencias de absolución, de enero a marzo de 2018.

Si bien la cifra es sólo del primer trimestre del año, si se comparan las sentencias con el índice delictivo, también en ese periodo, la diferencia es enorme.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a marzo de este año se registraron mil ocho casos de narcomenudeo en la capital mexicana.

120%

EL ALZA

De narcomenudeo en CDMX, respecto a 2017, según el Observatorio Nacional Ciudadano.

1,689%

EL INCREMENTO

Registrado en Tláhuac, la delegación donde más subió el narco en la capital.

En 2017, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México dio sentencia a 38 casos por narcomenudeo, 28 en Juzgados Penales, 22 con condena y seis con absolución, y diez en juzgados penales de delitos no graves, con cuatro condenas y seis absoluciones.

Ese año, la incidencia narcomenudeo en la Ciudad de México registró 9 mil 304 casos.

El Observatorio Nacional Ciudadano reveló, el jueves pasado, que en el segundo trimestre de 2018 aumentó 120 por ciento la tasa de narcomenudeo, comparada con la

registrada en el mismo periodo de 2017 (incluso alertó que se trata de la cifra más alta desde 2015).

En contraste encontró una disminución de 70 por ciento en las remisiones por narcomenudeo; mientras que en el segundo trimestre de 2017 hubo 816, en el mismo periodo de 2018 bajaron a 213.

El Observatorio detalló que donde más creció el narcomenudeo, con mil 689 por ciento, fue Tláhuac.

Justo en esa demarcación, el 20 de julio 2017 la Marina abatió a Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, líder del llamado *Cártel de Tláhuac*.

Las cifras se dan en un contexto en el que cuatro grupos disputan la ciudad: *La Unión*, *Fuerza Antiunión*, *Cártel de Tláhuac* y *Los Rodolfos*.

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, admitió el pasado 18 de julio que los grupos de narcomenudeo tienen alianzas con los cárteles de Jalisco, Guerrero y Morelos.

Además, de acuerdo con el documento "México: crimen organizado y organizaciones del narcotráfico", de June S. Beittel, analista de asuntos latinoamericanos en el Servicio de Investigación del Congreso de EU, en la capital hay influencia del *Cártel de Jalisco Nueva Generación*, *Caballeros Templarios* y la *Familia Michoacana*.

Impacta patrulla, huye y lo abaten

- Policías dicen que desde un auto particular los agredieron a balazos
- Civiles admiten que no querían ir a *El Torito*, pero niegan ataque

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Un hombre de 31 años, quien viajaba con su hermana y un amigo, murió luego de recibir varios impactos de bala en la cabeza por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina. Las primeras versiones policíacas detallan que el occiso no se paró en un retén policia- co para una revisión.

En su intento de fuga chocó una pa- trulla, lo que desencadenó una per- secución y que los policías abrieran fuego contra él. Una bala lo alcanzó, perdió el control del auto un Honda Fit gris, placas 665-XZM, y se impactó contra un árbol.

El conductor, identificado como Alejandro Iturbide Segura, de 31 años, murió y sus dos acompañantes salie- ron con lesiones leves.

Según el parte informativo de la Policía Preventiva, el incidente ocu- rrió después de las 6:00 horas en la intersección de las calles Baja Califor- nia y Canal de Apatlaco, en la dele- gación Iztacalco, cuando dos unifor- mados que tripulaban la patrulla

MX724N1 solicitaron ayuda en la fre- cuencia, al asegurar que el auto omi- tió una revisión, chocó a una de las unidades en la parte trasera y que in- cluso escucharon detonaciones de arma de fuego provenientes del ve- hículo que estaba escapando.

El apoyo llegó calles más adelante cuando se unió a la persecución la pa- trulla MX702N1, en la que viajaban cuatro policías.

A decir de los oficiales, la persecu- ción fue de apenas cinco minutos, pues metros adelante el conductor del Honda Fit perdió el control del ve- hículo, se subió a una banqueta y se impactó contra un árbol, pero cuando llegaron a brindarle los primeros au- xilios se percataron de que el chofer ya había muerto a consecuencia de los disparos que los policías le realizaron en diversas ocasiones

Versiones contrarias. El informe de la SSP dice que en el vehículo gris se encontró un arma de fuego calibre 9 milímetros, con la que el conductor les disparó, por lo que los uniformados, al sentir que sus vidas estaban en riesgo, respondieron de igual forma.

Sin embargo, la hermana del occi- so, Diana, de 29 años, y el novio de ésta, quienes también viajaban en el vehículo gris, declararon ante el Mi- nisterio Público que salieron de una fiesta y, aunque aceptan que consu- mieron alcohol, niegan que llevaran un arma de fuego, razón por la cual dicen que nunca abrieron fuego en contra de los uniformados.

Según su declaración, en el retén de la Secretaría de Seguridad Pública ubicado en el cruce de las calles Playa Mirador y Playa Roqueta, de la colo- nia Militar Marte, Alejandro choco en la parte trasera a una de las patrullas y mientras esperaban al seguro el conductor decidió escapar, porque no

6

UNIFORMADOS, a bordo de dos pa- trullas, participaron en la persecución del auto que se dio a la fuga; cuatro de ellos abrieron fuego.

quería ser remitido a *El Torito*. Ese ac- to le provocó la muerte, pues los po- licías capitalinos de inmediato abrie- ron fuego hasta que lo mataron, des- pués perdió el control del auto y cho- có contra el árbol.

Por este hecho, para deslindar res- ponsabilidades, los cuatro policías que realizaron los disparos y los dos sobrevivientes fueron consignados ante la autoridad correspondiente pa- ra que se esclarezca lo ocurrido.

Además, la Secretaría de Seguridad Pública inició una investigación in- terna para determinar si en este caso hubo exceso de la fuerza pública y que a la postre esto derivó en la muerte del joven de 31 años. ●

Fecha 13-AGO-2018

Página 1

Sección Ciudad

Frena publicidad excesiva la ciclovía sobre Reforma

DALILA SARABIA

La cantidad de publicidad instalada en las paradas del Metrobús Línea 7, que el Gobierno capitalino ofreció acotar, frenó la habilitación de la Ciclovía entre la Estela de Luz y Campo Marte.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia había dado su visto bueno para que el ciclocarril estuviera sobre el camellón de Reforma, pero

la presencia excesiva de carteleros suspendió los avances logrados en cinco reuniones y en un recorrido con Arturo Balandrano, coordinador de Monumentos Históricos del INAH.

“Todo iba muy bien, pero el Gobierno central traiciona el acuerdo con el INAH de la publicidad y, entonces, se rompe todo el proceso virtuoso que llevaban con el INAH”, reveló Rogelio García Mora, del Club de Bicicletas

Antiguas de México y quien participó en las reuniones.

La movilización ciudadana había logrado el aval para el proyecto denominado “Sendero compartido de

peatones y ciclistas”, que incluía la conservación rústica del Bosque, la señalética baja y sin colores violentos y que la prioridad sea el peatón.

El 20 de abril, REFORMA informó que el INAH se había sumado al juicio en contra del Metrobús 7, promovido por la Academia Mexicana de Derecho Ambiental.

Este diario buscó a la Secretaría de Medio Ambiente para saber qué frena el

Luis,
ciclista en Reforma

/// Sé que no debería de circular aquí, pero, ¿por dónde?, ¿por la banqueta? Estamos en riesgo, y no sólo aquí, pero no hay alternativa”.

proyecto, pero indicó que la solicitud se debería canalizar al INAH, donde hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Fecha 13-AGO-2018

Página 1

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Elevarán sanciones por invadir el Mexibús

ALEJANDRO LEÓN

Para los automovilistas que decidan invadir el carril exclusivo de las líneas del Me-

xibús, en el Estado de México, la infracción vial incrementará de mil 700 a 3 mil 224 pesos.

Los carriles de las tres líneas que existen del articulado en el Valle de México son invadidos de forma recurrente por particulares que por lo regular no son sancionados.

Una cuarta línea conecta la estación del Mexicable Santa Clara y Las Américas, Ecatepec, con el Metro Indios Verdes.

En esta ruta, los autobuses articulados circulan en

un trazo improvisado debido a la falta de estaciones y a que no ha sido inaugurada oficialmente.

El Gobierno del Estado de México desarrolla la modificación de los artículos 90 y 100 del Reglamento de Tránsito, que contemplan la circulación en los carriles exclusivos.

La modificación entrará en vigor una vez que sea publicado en la Gaceta del Gobierno del Edomex, lo que se prevé que sea en 15 días.

Juan Sánchez, presidente

de Transcomunicador, empresa que opera el Mexibús 2 -que va de Ecatepec a Cuautitlán-, explicó que en este año dos personas han muerto al ser embestidas por particulares que invadieron el carril confinado.

De enero de 2017 a julio de 2018, 15 mil 899 automovilistas fueron infraccionados y 14 personas murieron por invadir el carril exclusivo de las líneas 1 y 2 del Mexibús.

BUSCABA SER CONCEJAL EN LA MIGUEL HIDALGO

Acusan a excandidata del Frente por extorsión

Fue denunciada en la Procu capitalina; pedía dinero a cambio de favores, aseguran

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

María Trinidad Belaunzarán González, excandidata de Por México al Frente a concejal para la alcaldía de Miguel Hidalgo, fue denunciada penalmente en la procuraduría capitalina por intento de extorsión.

Según el expediente penal 433/08/2018 iniciado en la Fiscalía en Miguel Hidalgo, Belaunzarán González pidió a un particular 20 mil pesos a cambio de gestionar el retiro de sellos de clausura en un inmueble en Lomas de Chapultepec.

La denuncia fue iniciada por Arturo García Rosas, quien aseguró que la excandidata, “le menciona a los vecinos que sus contactos en la delegación Miguel Hidalgo los utiliza para evitar molestias”.

García Rosas explicó ante el ministerio Público que el dinero que Belaunzarán González le pidió fue para retirar los sellos de clausura de un inmueble ubicado en la calle de Cerrada de Vertientes número 52.

Explicó que la mujer trabajó en la delegación Miguel Hidalgo en las

FOCOS

Lo que buscaba. María Trinidad Belaunzarán González fue candidata de Por México al Frente para ser concejal en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Modus operandi. La acusan de ocupar su cargo en la delegación para ofrecer soluciones a problemas inmobiliarios a cambio de dinero.

Dos, al menos. Son dos las denuncias penales en su contra por el mismo delito.

administraciones de Víctor Hugo Romo y siguió en su cargo durante la gestión de la panista Xóchitl Gálvez.

Insistió en que las relaciones personales que Belaunzarán González hizo en ese tiempo las utiliza para “sacar provecho personal”, esto a través de solicitar cantidades de dinero a cambio de solucionar “con su influencia” problemas legales administrativos.

García Rosas acusó que esta es la segunda vez que Belaunzarán

González es acusada por el mismo delito. La primera se le acusó de extorsión y uso indebido de atribuciones.


Puntualizó que aquella denuncia fue iniciada en marzo de 2018 por María del Pilar Figueroa Soto, propietaria de un inmueble en remodelación, localizado en calle Bosques de Jacarandas, colonia Bosque de las Lomas.

Dijo que la obra fue objeto de clausura tanto por personal de la delegación Miguel Hidalgo como por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Explicó que el 4 de octubre de 2017 le dejaron en su puerta una tarjeta con un número telefónico terminación 3918, con el nombre de María Trinidad Belaunzarán que decía: “márqueme para ayudarla en regularizar su predio”.

Según esta denuncia, también radicada en la fiscalía de la Procuraduría capitalina en la delegación Miguel Hidalgo, la acusada solicitó también dinero a cambio de solucionar el problema administrativo.

Ambas denuncias están en integración para determinar si García Rosas y Figueroa Soto aportaron las pruebas suficientes contra la excandidata del Frente; de no acreditar el delito que se le imputa, los expedientes irían al archivo.


 ENTREVISTA/GABRIELA RODRÍGUEZ*

POR MÓNICA GARCÍA • FOTOGRAFÍA NELLY SALAS

“BUSCO ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

La justicia local y federal son el principal obstáculo para atender a las víctimas de agresión, por lo que la Secretaría de la Mujer simplificará el proceso; además, espera reducir los feminicidios. Destaca interrupción legal del embarazo en CdMx

A través de la Secretaría de la Mujer, comandada por Gabriela Rodríguez, la administración de Claudia Sheinbaum tendrá como prioridad erradicar la violencia de género.

En entrevista con MILENIO, la ex diputada constituyente apuntó que el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) ha realizado un buen trabajo, pero “nos encontramos con *la pared* del sistema de justicia nacional y local”.

Destacó que una de sus prioridades será que todas las mujeres estén informadas sobre sus derechos reproductivos, como la interrupción legal del embarazo en la capital, y el trato igualitario.

¿Cuál es su opinión sobre el trabajo del Inmujeres en Ciudad de México?

El trabajo ha sido muy enfocado a la atención de violencia de género, se dan servicios psicológicos jurídicos y se han cumplido muchos objetivos, pero choca con *la pared* del sistema de justicia; lo más grave

es que no han bajado las tasas de violencia. Los institutos llevan como 20 años, tengo la fortuna de conocer a todas las titulares que lo han dirigido y ha sido un trabajo ejemplar para América Latina y el mundo y el de CdMx es el mejor.

¿Es decir que se dará continuidad a los programas?

Una de las razones para crear una secretaría es que no haya duplicidad de funciones y concentrar los servicios y evitar que el caso pase por las unidades de atención de la Sedeso y luego a la procuraduría.

Entre los objetivos y retos destacó la alerta de violencia de género y derechos reproductivos de la mujer.

Tenemos que dar continuidad al proceso de la alerta de violencia de género. Nosotros quisiéramos enfocar las demandas de las organizaciones no gubernamentales con las demandas de las mujeres. Por lo menos, que se declare en

“Espero que todas conozcan sus derechos sexuales y reproductivos”

las alcaldías donde la problemática es más grave, porque así nos permite traer recursos para una observación más puntual y tener mayor prevención, eso es clave para incidir en el feminicidio y la violencia. También hablamos de derechos sexuales y reproductivos, donde Ciudad de México es una de las más avanzadas del continente con la interrupción legal del embarazo y el matrimonio igualitario; sin embargo, tengo estudios que dicen que las estudiantes de secundaria y preparatoria no saben que está despenalizado el aborto en la ciudad. Los derechos se tienen que dar a conocer para que se ejerzan.

“También vamos a hacer un gran programa sobre prevención de embarazo de adolescente, ese es un tema al que me he dedicado toda mi vida, yo quisiera decir que vamos a hacer una revolución cultural pues desde niñas se deben conocer los derechos y a que respeten su cuerpo; los niños a tener mejores relaciones de amistad, noviazgo y paternidad”, señala

Para ejercer su trabajo, Gabriela Rodríguez dice contar con un excelente equipo de trabajo e incluso destacó: “Me siento protegida por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por mi equipo”.

Para ella, el reto más grande es bajar los índices de violencia y feminicidio, y elevar los indicadores de acceso a la educación, salud y liderazgo político

“Con una cosa me voy tranquila en mi vida, con que todas las mujeres de esta ciudad caminen tranquilas por las calles”, afirmó la próxima funcionaria. **M**

*Próxima titular de la Secretaría de la Mujer